

PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PROFESIONALES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

CONVOCATORIA 2021-2022

De conformidad con el noveno apartado de la Orden 1052/2022, de 29 de abril, del Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavoz del Gobierno, por la que se convocan los Premios Extraordinarios de la Comunidad de Madrid de Enseñanzas Artísticas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño, de Danza y de Música correspondientes al curso académico 2021-2022, la Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza informa de lo siguiente:

- a) Las pruebas correspondientes a los Premios Extraordinarios de Artes Plásticas y Diseño del curso 2021-2022 se celebrarán en la Escuela de Arte *La Palma*, C/ La Palma, 46, 28004, Madrid, y comenzarán a las 9:00 horas del día 5 de julio de 2022.
- b) El tribunal estará compuesto por:

Presidenta: Doña Tránsito del Cerro Jiménez

Secretaria: Doña Helena Herraiz Crespo

Vocal: Doña Myriam Toledo Fernández

Vocal: Doña Ana Lizama Germes

Vocal: Don Ángel Picaporte Barroso

Vocal: Don Juan Manuel Fernández Pina

Presidente Suplente: Doña María Luisa Pérez Aguilar

Secretario Suplente: Don Lucio Vígara Hernández

Vocal Suplente: Don Iván Rodríguez Ramos

Vocal Suplente: Don José Manuel Faba Sánchez

Vocal Suplente: Don Pedro Sanz Labajos

Vocal Suplente: Doña Sandra Gregorio López

- c) La letra que determina el orden de actuación es la «E», según la Resolución de 9 de marzo de 2021, de la Dirección General de Función Pública, por la que se hace público el resultado del sorteo efectuado con objeto de determinar el orden de actuación de los aspirantes en los procesos selectivos que se celebren durante el año 2021, que es la vigente a 30 de abril de 2022.
- d) La ordenación de las familias profesionales para la participación en las pruebas de los aspirantes es la que se detalla a continuación:

Familias profesionales	
1	Escultura
2	Joyería de Arte
3	Artes Aplicadas a la Indumentaria
4	Artes Aplicadas al Muro
5	Cerámica Artística
6	Comunicación Gráfica y Audiovisual
7	Diseño de Interiores
8	Diseño Industrial

- e) La relación de aspirantes y la hora a la que deben estar presentes en la Escuela de Arte *La Palma* con el fin de llevar a cabo su actuación, de acuerdo con la letra resultante del sorteo y procedimientos de participación recogidos en el punto 1 del décimo apartado de la citada Orden 1052/2022, de 29 de abril, es la siguiente:

5 de julio de 9:00 a 13:40 horas, aproximadamente

Hora	Apellidos y nombre	Ciclo Formativo	Familia Profesional
09:00	GONZÁLEZ ALCÓN, JUAN	Técnicas Escultóricas	Escultura
09:25	MARTÍN RODRÍGUEZ, CLARA	Escultura aplicada al Espectáculo	Escultura
09:50	GÓMEZ CARREÑO, MARÍA VICTORIA	Joyería Artística	Joyería de Arte
10:15	PIQUERAS MARTÍNEZ, ALEJANDRO	Joyería Artística	Joyería de Arte
10:40	FERNÁNDEZ ACHALANDABASO, OLGA	Artesanía de Complementos de Cuero	Artes Aplicadas a la Indumentaria
11:05	FUENTE PEÑUELAS, ANA	Estilismo de Indumentaria	Artes Aplicadas a la Indumentaria
12:00	GONZÁLEZ ESTEBAN, LUCÍA	Artesanía de Complementos de Cuero	Artes Aplicadas a la Indumentaria
12:25	LIZASOAIN SÁNCHEZ, MARTA	Estilismo de Indumentaria	Artes Aplicadas a la Indumentaria
12:50	SUÁREZ CARREIRA, VÍCTOR JOSÉ	Modelismo de Indumentaria	Artes Aplicadas a la Indumentaria
13:15	CORPAS OROZCO, YOEL	Estilismo de Indumentaria	Artes Aplicadas a la Indumentaria
13:40	CRUZ GARCÍA, PAULA	Estilismo de Indumentaria	Artes Aplicadas a la Indumentaria
14:05	GALLEGO LORENZO, ISABEL	Artes Aplicadas al Muro	Artes Aplicadas al Muro
14:30	MUÑOZ BASCUÑANA, MARÍA	Artes Aplicadas al Muro	Artes Aplicadas al Muro

6 de julio de 9:00 a 13:40 horas, aproximadamente

Hora	Apellidos y nombre	Ciclo Formativo	Familia Profesional
09:00	PÉREZ GARRIDO, ANA MARÍA	Artes Aplicadas al Muro	Artes Aplicadas al Muro
09:25	ARIAS FÚNEZ, YOLANDA	Artes Aplicadas al Muro	Artes Aplicadas al Muro
09:50	GONZÁLEZ GÓMEZ, SANTIAGO	Cerámica Artística	Cerámica Artística
10:15	KOO, NAM HEE	Alfarería	Cerámica Artística
10:40	MARTÍN ONANDIA, CLARA	Modelismo y Matricería Cerámica	Cerámica Artística
11:05	MENÉNDEZ ESCALONA, ANDREA	Alfarería	Cerámica Artística
12:00	NÚÑEZ MOTILVA, LAURA	Cerámica Artística	Cerámica Artística
12:25	PUYÓ MARTÍNEZ, ELENA PILAR	Decoración Cerámica	Cerámica Artística
12:50	RODRÍGUEZ BRIONES, MARINA	Modelismo y Matricería Cerámica	Cerámica Artística
13:15	SÁNCHEZ-CRESPO AGUILAR,	Modelismo y Matricería Cerámica	Cerámica Artística
13:40	VARO VARO, SARA	Alfarería	Cerámica Artística
14:05	BARRERA SALCEDO, ADELA MARIE	Cerámica Artística	Cerámica Artística
14:30	CAMPOS DEL LÍBANO, LIDÓN	Modelismo y Matricería Cerámica	Cerámica Artística

7 de julio de 9:00 a 13:15 horas, aproximadamente

Hora	Apellidos y nombre	Ciclo Formativo	Familia Profesional
09:00	COSTA ARESPOCHAGA, INÉS	Recubrimientos Cerámicos	Cerámica Artística
09:25	GARCÍA ALBA, IRENE	Gráfica Impresa	Comunicación Gráfica y Audiovisual
09:50	GUERRA BRAVO, ANTONIA	Ilustración	Comunicación Gráfica y Audiovisual
10:15	ROLDÁN DE LA PEÑA, LUIS	Gráfica Impresa	Comunicación Gráfica y Audiovisual
10:40	CANO DÍAZ, SANDRA	Gráfica Impresa	Comunicación Gráfica y Audiovisual
11:05	CASAS OLÍAS, MARÍA	Ilustración	Comunicación Gráfica y Audiovisual
12:00	GARRIDO PERTIERRA, MARÍA IRENE	Proyectos y Dirección de Obras de Decoración	Diseño de Interiores
12:25	MONDÉJAR NAVARRO, SERGIO	Proyectos y Dirección de Obras de Decoración	Diseño de Interiores
12:50	MUÑOZ DORADO, VICTORIA	Proyectos y Dirección de Obras de Decoración	Diseño de Interiores
13:15	SÁNCHEZ-CRESPO AMOEDO,	Arquitectura Efímera	Diseño de Interiores
13:40	FRONTÁN VICENTE, LUCÍA GABRIELA	Mobiliario	Diseño Industrial

- f) Los apartados que el tribunal tendrá en cuenta para valorar los proyectos y obras presentados y defendidos por los aspirantes serán:
- Viabilidad
 - Grado de innovación
 - Creatividad
 - Defensa del proyecto u obra presentados por el alumno
- g) Cada miembro del Tribunal calificará los cuatro aspectos establecidos en el punto anterior entre 1 y 10 puntos con dos decimales. Si entre las puntuaciones otorgadas por los miembros del Tribunal a uno de los aspirantes hubiera una diferencia de tres o más puntos, serán automáticamente excluidas la puntuación máxima y mínima. La puntuación final de cada apartado será la media aritmética de las puntuaciones otorgadas al alumno en el mismo, con dos decimales, redondeando el tercer decimal por exceso, si fuera igual o mayor de 5, y por defecto si fuera inferior a 5.
- h) La calificación final de la fase de pruebas de cada alumno será la media aritmética de las puntuaciones finales obtenidas en los distintos apartados, con dos decimales, aplicando el mismo sistema de redondeo.
- i) En caso de empate en las calificaciones finales de aspirantes que pudiesen obtener premio, dicho empate se dirimirá aplicando los criterios que se exponen a continuación, en el orden en que aparecen, y hasta que se produzca el desempate:
1. Mayor nota media o calificación final obtenida por el alumno en el ciclo formativo de la familia profesional por la que se presenta.
 2. Mayor puntuación final obtenida en los aspectos evaluados, considerados en el orden en el que aparecen en el punto apartado f) del presente documento.
- j) Aquellos candidatos que no hubieran comparecido en la fase de pruebas no serán calificados y figurarán en los documentos correspondientes como «No presentado» o «NP».
- k) En todos los casos, para obtener el premio será necesaria una calificación final mínima de 8,75 puntos.
- l) Los aspirantes deberán aportar al tribunal al inicio de su participación un documento oficial que acredite su identidad.
- m) Los aspirantes deben estar presentes a la hora que aparece a la izquierda de su nombre en la tabla que contiene el horario. Si tras tres llamamientos no se presentara el aspirante con todo lo necesario para llevar a cabo su actuación, decaería en su derecho de participar.
- n) El 8 de julio de 2022 se publicará el listado con las calificaciones finales provisionales de la fase de pruebas obtenidas por todos los aspirantes tanto en el tablón de anuncios de la Escuela de Arte *La Palma* como en las siguientes páginas web:
- < Página de inscripción en los Premios Extraordinarios de Enseñanzas Artísticas Profesionales
<https://tramita.comunidad.madrid/premios/premios-artes-p-diseno-danza-musica>
- < Bilingüismo, Actividades culturales y Premios Extraordinarios
<https://www.educa2.madrid.org/web/bilinguismoycalidad/certamenesypremios>
- < Direcciones de Área Territorial
<https://www.educa2.madrid.org/web/direcciones-de-area/premios-extraordinarios-de-enseñanzas-artisticas>
- o) El plazo de reclamación de la calificación final provisional comprenderá los días 11 y 12 de julio de 2022, ambos inclusive.
- p) La reclamación se hará por escrito, se dirigirá al Presidente del Tribunal y se entregará en la Escuela de Arte *La Palma*.
- q) El listado con las calificaciones finales definitivas de la fase de pruebas obtenidas por todos los aspirantes se publicará el 15 de julio de 2022 en los sitios mencionados en el apartado n).

NOTA: Se recuerda que los alumnos inscritos deben depositar los proyectos u obras con los que participen en la Escuela de Arte *La Palma* (calle de la Palma, 46, 28004 Madrid) los días 30 de junio, 1 y 4 de julio de 2022.